



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 24 de Mayo 2016

CARTA N°  550 /2016

SEÑOR
JOSE APABLAZA REYES
PRESIDENTE COMITÉ CALIDAD DE VIDA
BANCO DE CREDITO E INVERSIONES
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo estipulado en su Ord. N° 073 de fecha 24 de mayo del presente año, solicitando autorización para realizar la actividad denominada "Zumbatón", en el Balneario La Lisera, el día sábado 28 de Mayo del 2016, entre las 09:00 a 11:00 Hrs.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/dmc
Cc. U. Fiscalización
Archivo